

Fecha de Actualización	Dependencia
9/04/21 01:36 PM	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)
	Categoría
	Programas Sociales

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
APOYOS CON MOLINOS ELÉCTRICOS PARA POBLACIÓN QUE HABITAN EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES DE ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN.
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población rural y urbana marginadas del Estado, para el autosustento mediante la entrega del Apoyo Social.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia legible y vigente de la credencial para votar con fotografía. 2. Costancia de Residencia emitida por la autoridad Municipal. 3. CURP en formato actualizado. 4. Solicitud de Apoyo dirigida a la Coordinación General del Sistema DIF Tabasco.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
Presentar su solicitud de apoyo , siempre y cuando habite en localidades urbanas y rurales de alto y muy alto grado de marginación.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
El trámite es gratuito.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
En las oficinas Centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco. (Sistema DIF Tabasco). Calle Manual A. Romero N°. 203, Col. Pensiones, C.P. 86169 Villahermosa, Tabasco.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
De 5 a 60 días hábiles.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Los habitantes y/o grupos de desarrollo de localidades rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tabasco.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Lic. María Jiménez Acosta. Directora de Desarrollo Integral de la Comunidad. Teléfono 993 3 19 17 20 ext. 39120
FUNDAMENTO JURÍDICO
Regalías de Operación del Programa "Bienestar Alimentario y Nutricional 2021" (Ramo 33). Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Capítulo 25 Artículo 45, fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X Y XI. Ley de Asistencia Social. Estrategia de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario (EIASADC).